



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00690891- -UNC-ME#OAC

VISTO:

La Nota N° NO-2024-00686487-UNC-DIR#OAC (orden 2) y la Resolución Interna 82/24 (orden 3) del Observatorio Astronómico de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que con ambas eleva la renuncia presentada al orden 4 por la Sra. Dra. NAIR TRÓGOLO (Leg. 52.283) al cargo docente que ejerce en esa institución, a partir del 3 de septiembre de 2024;

Que a la fecha de su dimisión la nombrada revistaba interinamente en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en presupuesto del Observatorio Astronómico de Córdoba;

La informativa de la Dirección de Planta de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional del orden 9;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar con retroactividad al 3 de septiembre de 2024 la renuncia de la Sra. Dra. NAIR TRÓGOLO (Leg. 52.283) al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) del Observatorio Astronómico de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Trógolo, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la nombrada al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión

Institucional.

fv